

El pensamiento luliano estaría próximo a una «filosofía religiosa» que dota a su concepción mística de un contexto especulativo, que ya entonces empezaba a ser necesario en la tradición europea, que de nuevo vuelve la mirada hacia horizontes cuyas nuevas experiencias de conocimiento habían sido elaboradas, sin embargo, con aquellos lenguajes transgresores.

M^a S. Fernández-García

TIEMPOS MODERNOS

Juan ARANDA DONCEL, Miguel VENTURA GRACIA, Antonio FLORES MUÑOZ, *Los Carmelitas Descalzos en la villa cordobesa de Espejo (1700-1835)*, Ayuntamiento de Espejo-Diputación de Córdoba, Córdoba 2002, 256 pp.

Con una esmerada presentación aparece esta obra, en la que sus autores repasan la trayectoria histórica de los carmelitas descalzados en Espejo (Córdoba). La fundación de un hospicio secular carmelitano en el 1700 se debió a la iniciativa conjunta del concejo y del clero local, recibiendo igualmente el apoyo del cardenal Salazar, obispo de la diócesis. A partir de 1733 ese hospicio pasará a ser propiamente convento bajo el título de Santa Teresa de Jesús, instalándose tres años después en un nuevo emplazamiento con la consiguiente edificación de un nuevo convento, signo de la pujanza de la Orden, que alcanza sus mayores cotas en la década de los sesenta del siglo XVIII. Son tiempos en los que, de igual forma, se extienden las devociones típicamente carmelitanas, gracias en primer lugar a sus cofradías, como la del Carmen. El siglo XIX traerá los consabidos altibajos que concluyen con la exclaustación definitiva en 1835.

La obra ofrece un capítulo de gran interés referido a la biblioteca conventual, cuyos fondos se han podido reconstruir, incluyéndose un detallado corpus bibliográfico. En apéndice, se incluyen también once documentos de gran importancia para la historia carmelitana de Espejo.

En conjunto se trata de una obra realizada con método y rigor histórico, bien documentada y de una presentación muy agradable, que viene a sumarse al ya muy rico conjunto de obras que en los últimos tiempos ha abordado la historia de las instituciones religiosas de la provincia de Córdoba.

F. Labarga

José Manuel BENGOA, *Las Agustinas Recoletas de Eibar y su convento (1603-1940)*, Editorial Augustinus, Madrid 2002, 206 pp.

En 1589 el capítulo de los Agustinos celebrado en Toledo decretaba la fundación de tres conventos de monjas agustinas. Uno de ellos será el de Eibar, en la provincia de Guipúzcoa, entonces diócesis de Calahorra y La Calzada, cuya fundación no se realizará, sin embargo, hasta 1603 gracias al padre Agustín Antolínez. El autor, tomando pie del *Historial* inédito del padre Silverio de Echeverría, reconstruye los cuatro siglos de historia de la comunidad recoleta: hasta 1940 en su sede de Eibar y, luego, tras la destrucción del convento durante la Guerra Civil, en Lequeitio. El acierto mostrado por Bengoa al trazar la historia a partir de pequeños sucesos de la vida cotidiana de la comunidad, su estilo ágil y el acopio de material gráfico hacen, sin duda, de esta obra una interesante aportación a la historia de las instituciones eclesiásticas vascas.

F. Labarga

Mariano FAZIO, Daniel GAMARRA, *Historia de la filosofía. III. Filosofía moderna*, Palabra («Colección Albatros», 5), Madrid 2002, 300 pp.

La Colección Albatros, en la que se publica este libro, difunde manuales de filosofía con el objetivo de facilitar, especialmente a los universitarios, los elementos centrales de la cultura filosófica. El libro que ahora comentamos es la traducción del original italiano (*Introduzione alla storia della filosofia moderna* (Apollinare Studi, Roma 1994)). Este manual ha sido redac-

tado por Mariano Fazio, Rector de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma) y Profesor ordinario de Historia de las Doctrinas Políticas de la misma Universidad, y Daniel Gamarra, que ha sido Profesor en la Universidad Católica Argentina y en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma).

Como señalan los autores en la introducción, la finalidad del manual consiste en «presentar de una forma bastante lineal este período rico y complejo, apoyándonos en los autores más representativos y exponiendo sus pensamientos en forma breve y analítica»; lo cual no es óbice para que los temas se ofrezcan con toda su complejidad, sentando las bases para una posterior profundización. Es, pues, un texto al alcance de cualquier estudiante de filosofía y de cualquier persona que quiera conocer los antecedentes del pensamiento filosófico actual, sin que defraude a los especialistas, que adivinan, aquí y allá, el buen oficio de los autores. En este sentido, son muy interesantes los encuadres históricos que se hacen al comienzo de cada parte, puesto que facilitan el acercamiento a este apasionante momento de la historia de la filosofía, señalando su especificidad y sus principales parámetros historiográficos. Con este propósito, se han añadido también, al final del libro, unas tablas cronológicas que ayudan a confrontar la historia de la filosofía con la historia general.

Los autores señalan los límites de cualquier periodización, que fundamentalmente responde a exigencias didácticas. Sin embargo, aportan una novedad, al situar el comienzo de la filosofía moderna en la época renacentista y no en la figura de Descartes. La filosofía renacentista, muy cercana al Medioevo, denota ya un distanciamiento de la cosmovisión medieval. Los autores ponen así de manifiesto las continuidades y las rupturas entre dos períodos históricos. Durante ese siglo XVI se asiste, por una parte, a una flexión escéptica, mientras que, por otra, la filosofía escolástica, de tradición medieval, se presenta con renovado vigor. Todo esto configura el *background* de Descartes,

que no está aislado de la tradición, si bien resalta como el fundador de una nueva filosofía.

Con este esquema, dividen el libro en tres partes: la primera está dedicada a los momentos más importantes de la filosofía del Renacimiento; la segunda constituye la parte más larga y está centrada en el pensamiento racionalista y empirista. La tercera y última parte se ocupa de la Ilustración y de la filosofía trascendental kantiana. La obra termina con una síntesis en la que se ofrece un panorama general de los últimos decenios del siglo XVIII, con la finalidad de presentar la crítica a la Ilustración por parte de la filosofía romántica. Esta última corriente filosófica, junto con el desarrollo de la filosofía idealista alemana, se dejan, por motivos didácticos, para un posterior manual de filosofía contemporánea. El libro se completa con una abundante bibliografía al final de cada parte, que facilita acceder a unas primeras fuentes en el caso de que se quiera profundizar en algunos de los temas tratados.

En definitiva: los autores consiguen sobradamente lo que remarcan al final del libro: «esbozar la continuación histórica de lo que ha sido propuesto a la consideración y al estudio. Que sirva, sobre todo, como incentivo para la continuación de la búsqueda de la verdad».

J. Marín Porgueres

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, *La Corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Dikynson, Madrid, 2002, 460 pp.

La centralización del poder durante la Edad Media y el correspondiente aumento de la autoridad del monarca, tuvieron su punto de inflexión en Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos. El esfuerzo por restaurar la debilitada autoridad regia corrió paralelo al crecimiento insólito de la casa real de Isabel I, propietaria del reino castellano, dispuesta a acabar con las rivalidades aristocráticas de los últimos años del reinado de Enrique IV. Como propietaria de Castilla, la reina se atribuyó el nom-